

## V. Anuncios

### *Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos*

#### **Consejería de Obras Públicas y Transportes**

**3983** *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 2 de agosto de 2017, por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación del servicio consistente en la actualización del proyecto de construcción: nuevo proyecto del tramo El Tanque-Santiago del Teide (Cierre del anillo insular de Tenerife).- Expte. OP-I-002-2017.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría General Técnica.

2) Domicilio: Avenida Francisco La Roche, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

4) Teléfono: (922) 924917.

5) Telefax: (922) 922291.

6) Correo electrónico: [srvconadm.copt@gobiernodecanarias.org](mailto:srvconadm.copt@gobiernodecanarias.org)

7) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/apipublica/inicio.html>

8) Fecha límite de la obtención de documentación e información: 12 de septiembre de 2017.

d) Número de expediente: OP-I-002-2017.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo: contrato de servicio.

b) Descripción: actualización del proyecto de construcción: nuevo proyecto del tramo El Tanque-Santiago del Teide (Cierre del anillo insular de Tenerife).

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no hay lotes.

d) Lugar de ejecución: Tenerife.

e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: seis (6) meses, desde la fecha que se estipule en el contrato.

f) CPV: 71311000-1.

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: A) Criterios Económicos: 50 puntos; B) Memoria Técnica: 40 puntos; C) Calidad: 10 puntos.

### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

400.000,00 euros (excluido IGIC).

### 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto 400.000,00 euros. IGIC (7%): 28.000,00 euros. Importe total: 428.000,00 euros.

### 6. GARANTÍAS EXIGIDAS.

a) Provisional: no se exige.

b) Definitiva: 5% del presupuesto base de adjudicación excluido el IGIC.

### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: no.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: se acreditará a través de los medios de justificación que se indican en cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: hasta las trece (13) horas del día 12 de septiembre de 2017.

b) Modalidad de presentación: la señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencias: Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias.

2. Domicilio: Avenida Francisco La Roche, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 0, en Santa Cruz de Tenerife, y en calle Profesor Agustín Millares Carlo, 22, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9, en Las Palmas de Gran Canaria.

3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071. Las Palmas de Gran Canaria-35071.

d) Admisión de variantes, si procede: no.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Descripción: Consejería de Obras Públicas y Transportes (Sala de Juntas).

b) Dirección: Avenida Francisco La Roche, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Fecha y hora: 25 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre nº 1 (documentación general), y en el caso que no se observaran defectos materiales o que estos no fueran subsanables, se procederá en el mismo acto a la apertura del sobre nº 2, relativo al criterio de adjudicación B y C de la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no evaluable mediante cifras o porcentajes.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD.

Serán por cuenta del adjudicatario, por una sola vez.

11. OTRAS INFORMACIONES.

Cuando las ofertas se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS.

<http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/apipublica/inicio.html>

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de agosto de 2017.- La Secretaria General Técnica, Rosa Amalia Déniz Santana.